

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Folio N°027

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N°011/2026

En Montes, el día 30 de abril de 2026, siendo las 19:00 horas, se reúne el Concejo Municipal de Montes para llevar a cabo sesión ordinaria, con la presencia del Alcalde Gustavo Borges, la Concejala Sandra Bustamante por el Frente Amplio, el Concejala Walter Estévez por la Coalición

Orden del día:

- Lectura y firma de las Actas N°009 y N°010
- Lectura de notas recibidas
- Informes del Alcalde
- Lectura y firma de resoluciones

Se procede a dar lectura a las Actas N°009 y N°010. No habiendo objeciones, las mismas son, aprobadas y firmadas por unanimidad.

Seguidamente, se procede a la lectura de las notas recibidas.

Se da lectura a nota presentada por la Escuela Agraria, mediante la cual solicitan apoyo para la incorporación de juegos recreativos, tales como aparatos biosaludables, mesa de ping pong, juegos de exterior u otros dispositivos lúdicos, en el marco de un proyecto que vienen desarrollando con el objetivo de fortalecer los vínculos interpersonales, promover valores y generar espacios de encuentro que favorezcan el bienestar integral de los jóvenes.

En relación a esta solicitud, y considerando además una reunión mantenida previamente entre el Concejo y la institución por diversos temas, se intercambia sobre la importancia de apoyar a los centros educativos de la localidad en este tipo de iniciativas. En ese sentido, se acuerda solicitar a los propios estudiantes que identifiquen cuáles serían los juegos o equipamientos que consideren más útiles y prioritarios.

Se acuerda también, derivar la solicitud a la Dirección de Espacios Públicos, a efectos de evaluar posibles apoyos complementarios, más allá de la colaboración que pueda concretarse desde el Municipio.

Asimismo, se acuerda generar una partida total de \$300.000 destinada a los cinco centros educativos de la localidad: Escuela N°67, Liceo de Montes, CAIF, Escuela Agraria y Escuela

N°80, para la adquisición de juegos recreativos y equipamiento relacionado.

Posteriormente, se da lectura a solicitud presentada por el CAIF, mediante la cual solicitan colaboración para el traslado de educadoras a Gardel una vez por mes.

Puesto el tema a consideración, se aprueba poner a disposición la camioneta del Municipio para realizar dichos traslados, y en caso de no ser posible concretarlo se autoriza la contratación de servicio de taxi para el traslado de ida y vuelta.

Finalizada la lectura de notas, el Alcalde procede a realizar los siguientes informes:

- Informa sobre la propuesta de acercar las sesiones del Concejo a distintos puntos de la localidad, con la idea de dividir el pueblo en cuatro zonas y realizar sesiones en cada una de ellas, permitiendo así que la población conozca de primera mano cómo funcionan las sesiones del Concejo, cómo se desarrollan y puedan presenciarlas, fomentando una mayor participación ciudadana. Se plantea que estas instancias podrían realizarse en los meses de junio, agosto, octubre y diciembre.
- Asimismo, comunica que ya fue difundido el formulario de inscripción para integrar la Comisión Asesora de Cultura y Deporte, invitando a vecinos y vecinas interesados a sumarse.
- Por otra parte, informa que se fijó para el jueves 7 a las 19:00 la reunión conjunta con el Concejo Municipal de Miques, a efectos de continuar trabajando temas de interés común entre ambas localidades.
- En otro orden, comunica que fueron plantados 10 sauces criollos en el Parque Municipal, en el marco de acciones de mejora y fortalecimiento de los espacios verdes de la localidad. En relación a ello, informa además que el vecino Edinson Martin, vecino y dueño de la empresa de camiones de la localidad, realizará una donación en el marco del proyecto "Montes Más Verde", como forma de colaboración con dicha iniciativa ambiental.
- Asimismo, informa que en el mes de mayo la cooperativa de mantenimiento de espacios verdes comenzará con las podas de árboles ya que se está en época, y además se realizará el proceso de chipeado en el lugar.
- Finalmente, comunica que el próximo lunes 11 se recibirá en la localidad la visita del Presidente del Banco de Previsión Social (BPS), tratándose de una instancia abierta a la comunidad, con el objetivo de brindar un espacio donde vecinos y vecinas puedan realizar consultas o plantear inquietudes vinculadas al organismo.

Posteriormente se leyeron y firmaron las siguientes resoluciones:

- 096/2026** – Crear fondo extrapresupuestal por excedente de literales C yD
- 097/2026** – Aprobar gastos en Matias Barreto por la partida extrapresupuestal
- 098/2026** – Aprobar la rendición de Fondo Permanente abril 2026
- 099/2026** – Aprobar renovación de Fondo Permanente mayo 2026
- 100/2026** – Aceptar la observación del TCR en el EE 2026-81-1260-00060
- 101/2026** – Autorizar gastos en ANRO LUZ

Sin más temas a tratar, y siendo las 21:00 se levanta la Sesión.

Esta Acta se lee, otorga y firma a los 29 días del mes de mayo y ocupa el folio N°029



Alcalde

Gustavo Borges

Alcalde

MUNICIPIO DE MONTES



Concejal

WALTER ESTÉVEZ
CONCEJAL



Concejal

Tatiana Vázquez

Concejal

Concejal